

DEL SALÓN DE CLASES A LA SALA DE JUICIOS:

**Cómo enseñamos técnicas de
litigación a los Estudiantes de
Derecho**

14.enero.2021



INTRODUCCION



Jayesh Rathod, Decano Asociado para la Educación Experiencial, Profesor de Derecho y Director de la Clínica de Justicia de Inmigrantes, La Facultad de Derecho de la Universidad American

Anne Schaufele, Abogada Supervisora de la Clínica Jurídica Internacional de Derechos Humanos, de La Facultad de Derecho de la Universidad American





Objetivo:

Mostrar estrategias que hemos implementado para acercar a nuestros estudiantes con los Juicios Orales, previo a su contacto profesional con los mismos

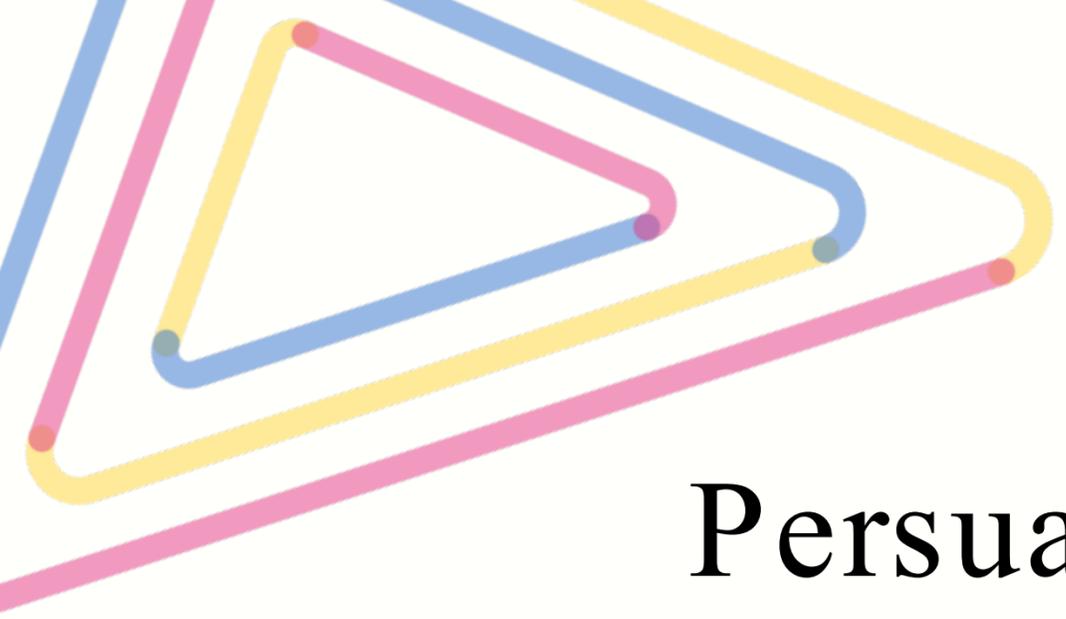
1. Persuasión y Teoría del Caso
2. **Interrogatorio de Testigos**
3. Declaración Jurada
4. **Retroalimentación** - Recibir y Dar Comentarios

Persuasión y Teoría del Caso



La teoría de casos es la integración de los hechos que rodean al cliente y la ley relevante a las preocupaciones del cliente, para contar una historia persuasiva y lograr los objetivos del cliente.





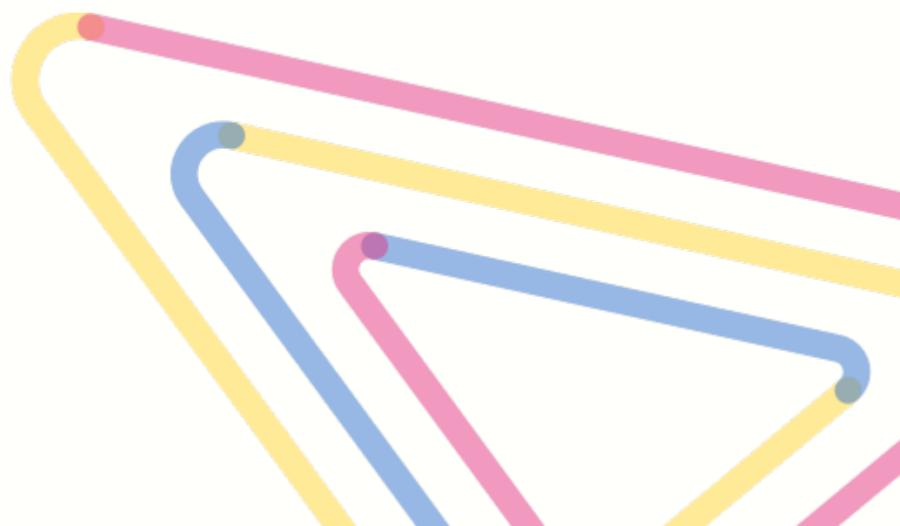
Persuasión y Teoría del Caso

Tres Bases de la Retórica Clásica

● LOGOS

● PATHOS

● ETHOS



●●● Primera Base de la Retórica Clásica

- **LOGOS:** El proceso de usar la lógica y la razón para persuadir.
- Una declaración debe ser detallada, coherente y respaldada por pruebas de registro.

Segunda Base de la Retórica Clásica

- **PATHOS:** Persuadir a través de argumentos diseñados para despertar la respuesta emocional en el lector.
- Una declaración debe provocar emociones del lector. Debería sensibilizar el sentido del lector de lo que está bien y lo que está mal.



Tercera Base de la Retórica Clásica

- ETHOS: Se refiere a la relación entre el escritor/presentador y la audiencia.
- Debe convencer a una audiencia de la credibilidad o carácter del autor/presentador



Enseñando la persuasión y la teoría del caso a través de la práctica





¿Qué **plato estrella** elegirá el chef Enrique Olvera para su nuevo restaurante?

1. Dividirse en grupos.
2. Decidir cuál sería su plato estrella si estuviera presentando al chef Olvera.
3. Para considerar: ¿Cuál es la historia del plato? ¿Como satisface su plato los requisitos del chef Olvera?
4. Preparar una presentación persuasiva de 1-2 minutos de por qué el chef Olvera debe elegir su plato para su nuevo restaurante.
5. Elegir un portavoz para presentar al juez.

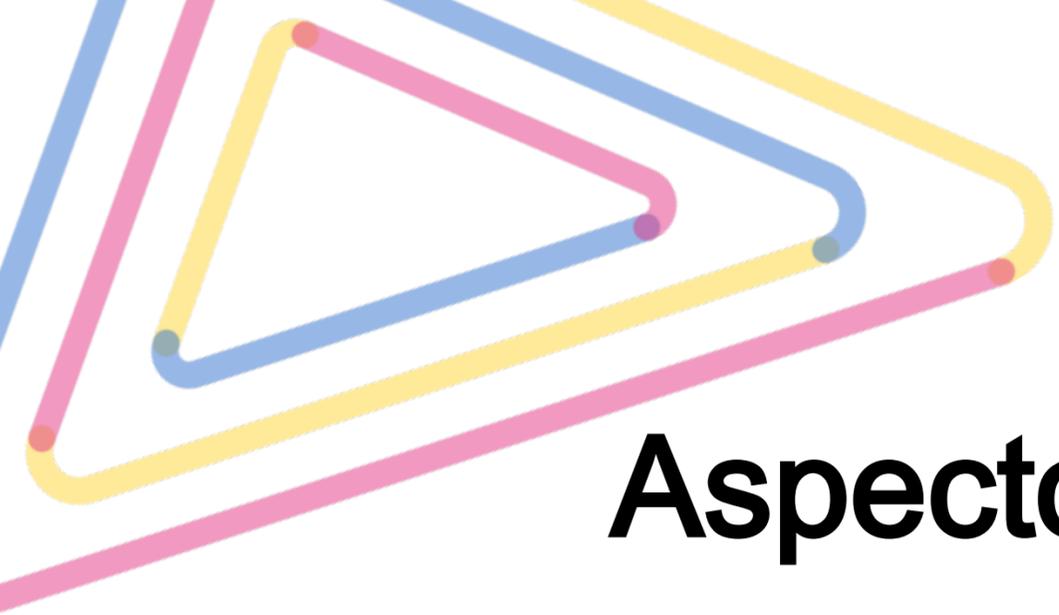




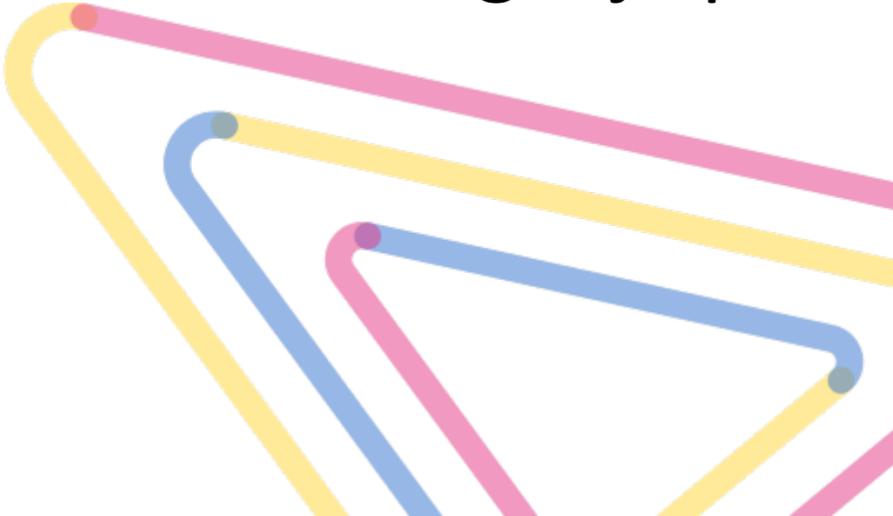
Tres elementos de la ley del juez chef:

1. Técnicas de la cocina tradicional o regional
2. Ingredientes de México
3. Evocar nostalgia en los clientes





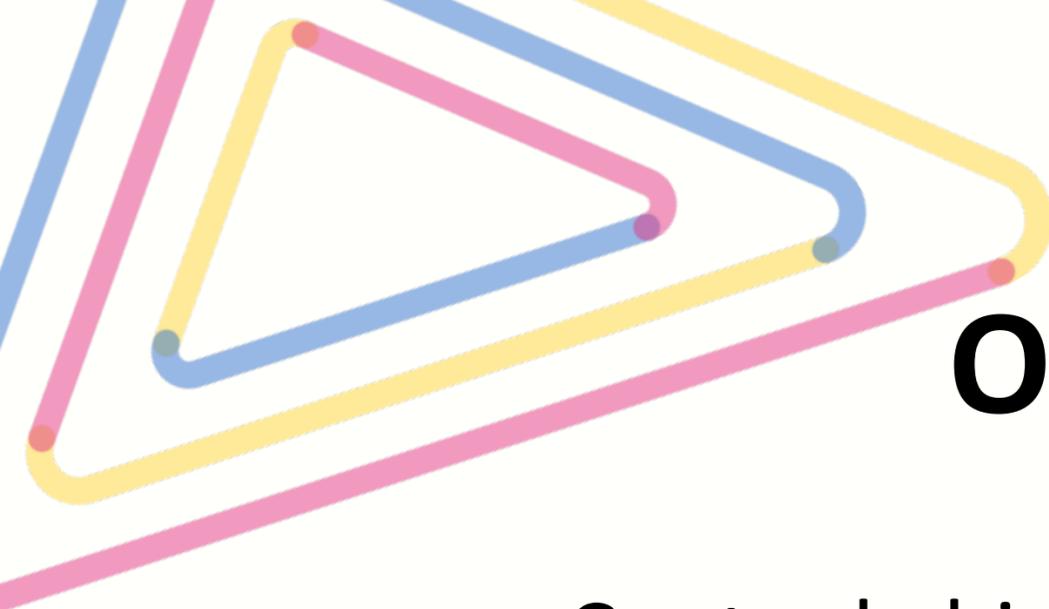
Aspectos de Retroalimentación:

- Teoría de caso claro
 - Aplicación de los elementos de la ley del juez chef
 - Persuasivo y creíble
 - Apelación emocional (pathos)
 - Organizar el argumento de una manera lógica
 - Llamar la atención del juez
 - Ayudar al juez a adoptar su razonamiento e incluso su lenguaje para la determinación del caso
 - Citar evidencia
 - Buen ritmo/hablar despacio y claro
- 

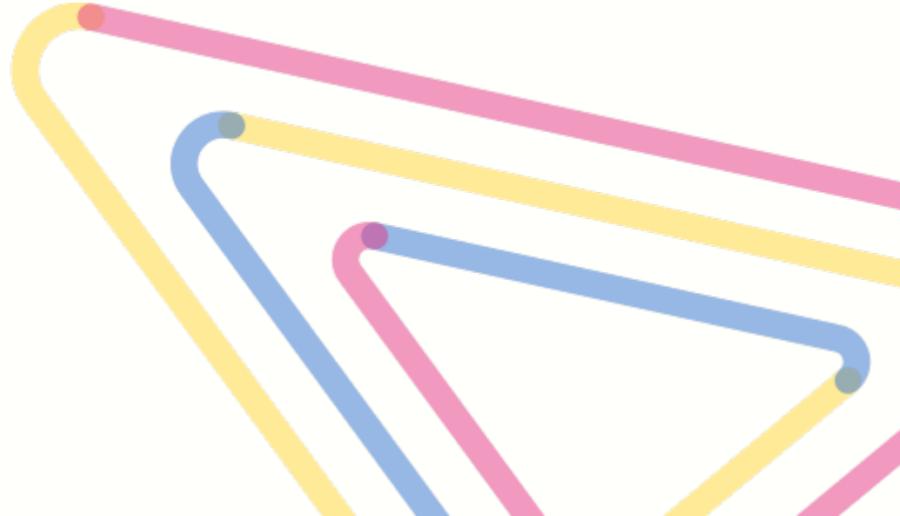


Interrogatorio directo y contra interrogatorio





Objetivos del interrogatorio directo

- Contar la historia del cliente
 - Ilustrar la teoría legal y presentar evidencia suficiente
 - Controlar la presentación de información
 - Persuadir al juez
 - Establecer la credibilidad y humanidad del testimonio
 - Abordar lo negativo
 - Crear empatía
 - Hacer del testigo el centro de atención
- 



Objetivos del contra interrogatorio



- Restar valor al contenido del caso del oponente
- Desacreditar a un testigo o al testimonio de un testigo
- Establecer una base para la presentación de pruebas o para otros testimonios de testigos
- Mejorar su caso con evidencia positiva y constructiva

Técnicas de interrogatorio

- **Forma de la pregunta**
 - Abierto vs Cerrado
 - Uso de preguntas narrativas
 - No liderar durante I.D. (excepto en algunas circunstancias)
 - Estilo conversacional (especialmente durante I.D.)
 - Liderar durante C.I.
- **Estableciendo la fundación**
 - Como es que el testigo tiene esa información
 - Las preguntas deben estructurarse para situar el conocimiento del testigo de hechos específicos
- **Uso de titulares y transiciones**
- **Obtener detalles sensoriales**
- **Lenguaje corporal**
- **Tono y ritmo**
- **Técnicas de énfasis ("No," "no," "no")**





Practicando el
interrogatorio directo y
contra interrogatorio

Delito de robo de las Roscas de Reyes

En este ejercicio, van a preparar preguntas para un testigo, Javier, que aparentemente observó el robo de unas Roscas de Reyes de la Pastelería Ideal en México, D.F. Javier no estuvo disponible para preparar de antemano el interrogatorio, pero a continuación tenemos un resumen de su testimonio anticipado:

Estaba parado en la acera, en el otro lado de la calle. La entrada a la panadería estaba directamente en frente a como 20 metros. Estaba hablando por teléfono con mi sobrino sobre algunos medicamentos que necesitaba recoger de la farmacia. Eran 19:00h y comenzaron a apagar las luces en la panadería. Pasaba bastante trafico, pero me fije que un señor vestido de payaso abrió la puerta y salió unos minutos después con dos bolsas enormes. Parecía nervioso y estaba muy de prisa. Al salir de la panadería empezó a correr como si hubiera robado algo y estaba huyendo de la escena. Seguí hablando con mi sobrino y aproximadamente 10 minutos después vi que prendieron las luces en la panadería y creo que escuche gente gritando adentro. Una señora salió de la puerta y gritó, “¡Alguien nos robó todas las roscas de reyes! ¿Vieron algo?” Después terminé la conversación con mi sobrino y me acerqué a la señora y le explique lo que vi.



Instrucciones

1. Vamos a dividir al grupo en dos partes
2. El Grupo 1 debe preparar las preguntas para el interrogatorio directo del testigo. El Grupo 2 debe preparar el contra interrogatorio.
3. Sus interrogatorios deben ser relativamente cortos (entre 3-5 minutos c/u)
4. Elegir un representante para cada lado.





Declaración Jurada

Declaración Jurada ante la Comisión
Interamericana de Derechos Humanos

[\(457\) PS174: Audiencia sobre población](#)

[AFRO-LGBTI – YouTube](#)

17:06 – 21:09



Katherine Ventura – American University

Buenas tardes estimados miembros de la Comisión y demás presentes.

Mi nombre es Katherine Ventura, abogada estudiantil de la Clínica Jurídica Internacional de Derechos Humanos de American University Washington College of Law.

Estimados miembros, En tanto evitemos resaltar la intersección entre raza y diversidad sexual, seguiremos perpetuando un sistema que invisibiliza a la comunidad LGBTI Afro-descendiente; seguiremos teniendo estructurales legales, políticas públicas e instituciones gubernamentales que no protegen ni garantizan los derechos humanos de la población Afro LGBTI.

Si bien la población Afro-LGBTI comparte experiencias de vulneración de derechos con la comunidad LGBTI y con la comunidad Afro, los testimonios de las organizaciones presentes han evidenciado que existen patrones de violencia que son particulares de la población Afro-LGBTI, en especial se evidencian formas de violencia y de discriminación agravada tanto por sus características raciales que por su diversidad sexual.

Existen (3) problemáticas principales que comparte la población afro-LGBTI en Brasil, Cuba, Colombia, Perú y República Dominicana: (1) carencia de reconocimiento de la interseccionalidad de la comunidad Afro-LGBTI; (2) falta de implementación de leyes existentes; y (3) recopilación de data.



1. Primero, ausencia de garantías de derechos enfocadas en la comunidad Afro-LGBTI

No es suficiente tener garantías de derechos que reconozcan a la comunidad LGBTI y a la comunidad Afro por separado, debido a que es en este ejercicio que se invisibiliza a la comunidad Afro-LGBTI, cuya experiencia política, social y cultura es distinta a la de la comunidad LGBTI, y distinta a la de la comunidad Afro. En la intersección de raza y diversidad sexual es que se encuentran crímenes de extrema violencia y discriminación, y donde hacen falta más protecciones para una comunidad, que a pesar de ser increíblemente resiliente, es sin lugar a dudas doblemente marginalizada.

2. Segundo, falta de implementación de las leyes ya existentes

Si bien es cierto que en países como Colombia y Brasil existen más garantías para la comunidad LGBTI y la Afro, en ocasiones, la población y las mismas instituciones de gobierno, no conocen de dichas protecciones

En los casos en los que las autoridades si están familiarizados con las leyes y garantías de derecho para la comunidad Afro o la comunidad LGBTI, los mismos no poseen el adiestramiento necesario para implementarlas adecuadamente.

Adicionalmente, la desconexión entre las autoridades locales y las nacionales hace más difícil la implementación de leyes ya existentes debido a que no existe un mecanismo de supervisión que asegure que las garantías de la comunidad Afro-LGBTI sean respetadas en todas las regiones del estado.

3. Tercero, recopilación inadecuada de data, particularmente en procesos de investigación de delitos en contra de personas afro-LGBTI

Hay una falta de reconocimiento de la identidad racial o étnica y la identidad sexual al momento de registro de los delitos.

Es importante plantear la hipótesis de que los delitos cometidos en contra de la comunidad Afro-LGBTI están asociadas a la raza, etnia, orientación sexual o identidad de género de la víctima, debido a que esto ayuda a reconocer patrones de violencia y discriminación en contra de la comunidad Afro-LGBTI que no son aparente al tratarlos aisladamente.

La carencia de este reconocimiento, resulta en una dificultad adicional al reclamar los derechos de la comunidad Afro-LGBTI, ya que la data es insuficiente o inexistente.

Finalmente, cuando analizamos estas tres problemáticas en conjunto notamos que la vulneración de derechos humanos de la comunidad Afro-LGBTI es una sistemática que afecta la vida de esta población a nivel social, cultural, y político, a través de toda la región.

Preguntas de Retroalimentación :



- **Las acciones del caso:** ¿Qué imágenes se transmiten? ¿Ofrece la declaración jurada un relato comprensivo de la situación? ¿Qué "tema" estamos apuntando?
- **Credibilidad y convicción de la abogada:** ¿Cree el oyente la declaración? ¿Está diciendo la verdad?
- **Estilo:** ¿Cómo es el volumen, el tono y el ritmo? ¿Hay suficiente variación para mantener la entrega interesante y para enfatizar puntos claves? ¿Son eficaces los gestos? ¿Hay contacto visual? ¿Hay gesticulación que distrae?
- **Lectura o memorización:** ¿Cómo ha elegido el orador encontrar un equilibrio entre la precisión y una presentación atractiva?



Retroalimentación



Tres Tipos de Retroalimentación

- Apreciación
- Evaluación
- Entrenamiento



Temas Claves/Conclusión

Aprendizaje experiencial para:

1. Practicar la teoría del caso y la persuasión con una revisión de **la Retórica Clásica**
2. Entrevistar un testigo en un interrogatorio directo y contra interrogatorio
3. Proveer retroalimentación de la declaración jurada (usando una grabación)





Preguntas y/o Comentarios

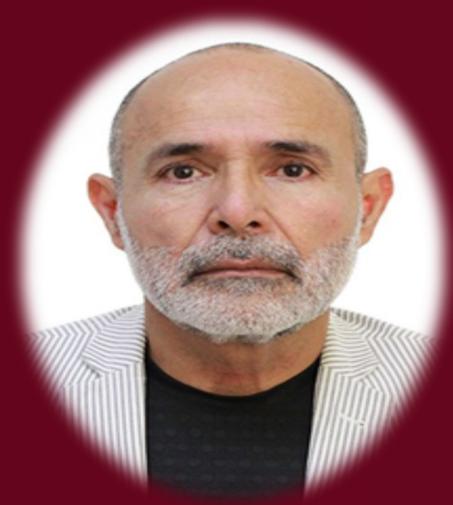
Profesor Jayesh Rathod

jrathod@wcl.american.edu

Profesora Anne Schaufele

aschauf@wcl.american.edu





Campus Ensenada

UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS

MTRO. FRANCISCO MARTIN LOPEZ CERDA



Francisco Martin López Cerda

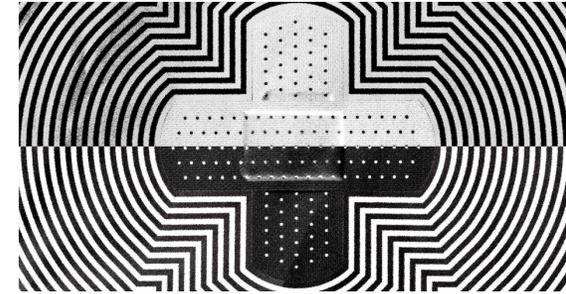


Doctorando en Derecho

Maestría en Derecho
Procesal Penal

Lic. En Derecho.





MODELOS HÍBRIDOS:

Colaboraciones Interdisciplinarias e Interinstitucionales
De Educación Jurídica Basada en la Práctica

Bryn S. Esplin, JD, HEC-C, CPPS

Profesora de Educacion Medica,
Universidad del Norte de Texas, TCOM

14 de enero 2021

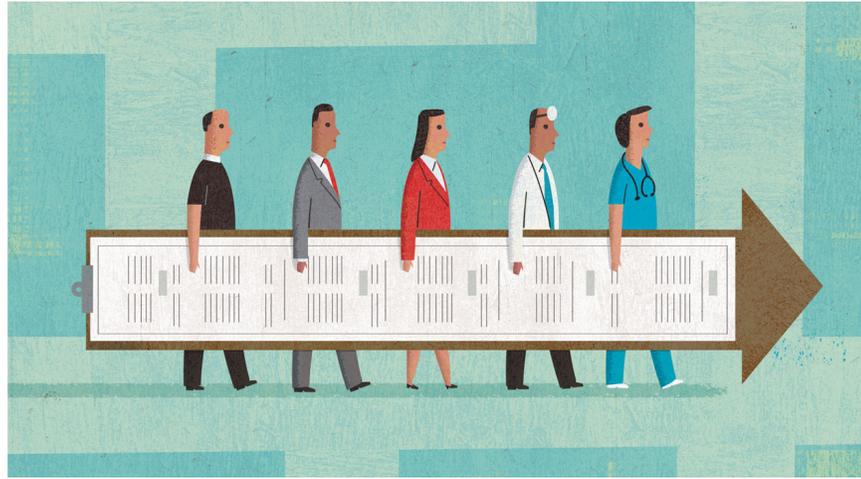
Datos Demograficos de Estudiantes y Cursos Impartidos

Educación Médica

- Estudiantes médicos de primer y segundo año
- Electivos clínicos opcionales para estudiantes de medicina de tercer y cuarto año

Ética médica y jurisprudencia

- Incluye una amplia gama de cuestiones médicas, legales, sociales y éticas, así como derechos humanos
- **Ética**
El estudio de reglas y principios por los cuales las personas deben vivir; Determina qué conducta es correcta o incorrecta en un caso dado, versus legal o ilegal



Educación Médica Experiencial, Interprofesional

- Colaboradores Tradicionales:
 - Profesionales de la salud
 - Farmacia
 - Enfermería
 - Asistentes médicos
 - Trabajo Social
 - Cuidado Espiritual / Capallanes
- Colaboradores Inovadores:
 - Asociaciones Médico-Legales basadas en la comunidad
 - Socios Internacionales:
 - Cursos experienciales de derecho y política de salud comparada

El Valor de la Colaboración: Todo está iluminado



“Salud Completa”

- Deber Fiduciario;
- Oportunidades significativas para la promoción y creación de redes
- Enfoque basado en equipos a través de redes expandidas
- Cultiva Empatía, Compresión, y apreciación de las necesidades de los pacientes
 - Conduce al pensamiento inovador
 - Rompe los silos
 - Establece confianza y mantenimiento de salud

Desafíos y Estrategias

- **Compra Institucional**
 - Establecer asociaciones / relaciones comunitarias
- **Compra Estudiantil**
 - Superar el retroceso con respect al alcance de la práctica:
 - “Soy doctor, no abogado.”
 - "¿Por qué debería preocuparme por el estado legal de un paciente?"
- **Enfoques Estratégicos**
 - **Demonstrando valor**
 - Desensamblaje de narrativas de pacientes
 - Escuchar experiencias de la vida real
 - Ser parte integral del cuidado del paciente (con supervisión)

Por Ejemplo:

Entender Las Historias Detrás de las Estadísticas



Credit: Flo Ngala for The New York Times

- Chrissy Sample y su hijo, Cassius.
 - El gemelo de Cassius's murió en el útero, una muerte que la doctora dijo era prevenible.

<https://www.nytimes.com/2020/08/06/nyregion/childbirth-Covid-Black-mothers.html>

Ejemplo: abogacía y política de salud

COVID Y INEQUIDADES

Meaningful Intervenciones en Salud Materna e Infantil



Michael Junior, MD Candidate, 2021
Texas A&M College of Medicine



Taylor Jones, MD Candidate, 2021
Texas A&M College of Medicine



A nurse and a medical intern at Provident Hospital in Chicago, which was founded in 1890 by Daniel Hale Williams, a renowned Black surgeon.
Delano, Library of Congress

Ejemplo: Paises Bajos

Ley y política de salud internacional comparada para estudiantes de medicina



¿Preguntas?

Bryn.Esplin@unthsc.edu



MASSACHUSETTS
ADVOCATES
for CHILDREN

**HARVARD
LAW SCHOOL**



Estudiantes
y Familias



Escuelas

Modelos de colaboración centrados en la práctica interinstitucional

Clínica de violencia familiar y escuela de trabajo social

Universidad del Sur de California

- Modelo de Trabajo Paralelo
- Estudiantes de Derecho y Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social
- Objetivos: Satisfacer las necesidades del cliente
- Desafío: Supervisor de estudiantes de trabajo social

Clínica de
Desarrollo
Económico y
Comunitario y
Departamento de
Planificación
Urbana y Políticas
Públicas

Universidad de California Irvine

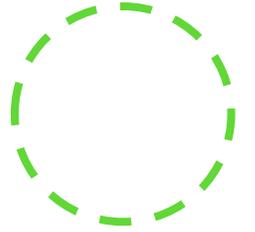
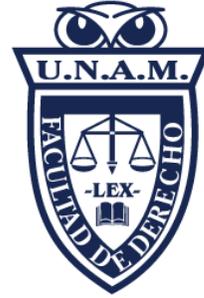
- Modelo Colaborativo de Trabajo
- Estudiantes de Derecho y Estudiantes de Maestría en Urbanismo y Políticas Públicas
- Objetivos: Satisfacer las necesidades del cliente, Experiencia Trabajando con “Expertos”
- Desafío: Publicidad, Diferentes Horarios Escolares, Materiales del Curso

Satisfacer las necesidades del cliente, experiencia trabajando con "expertos"

Clínica de
Desarrollo
Económico y
Comunitario y
Escuela de
Negocios

Universidad de California Irvine (ASPIRACIONAL)

- Modelo Colaborativo de Trabajo
- Estudiantes de Derecho y Estudiantes de Maestría en Administración de Empresas
- Objetivos: Satisfacer las necesidades del client, experiencia trabajando con “expertos”
- Desafío: Publicidad, Diferentes Horarios Escolares, Supervisor de la Escuela de Negocios, Materiales del Curso



“ Enseñar en la era del internet
significa enseñar las habilidades
de mañana desde hoy”

-JENNIFER FLEMING-

MTRA. TRILCE FABIOLA OVILLA BUENO

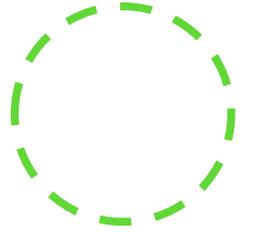
E-learning

Las plataformas *e-learning* son plataformas digitales diseñadas específicamente para simular el ambiente del aula





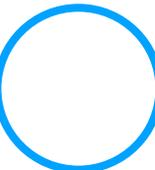
B-LEARNING



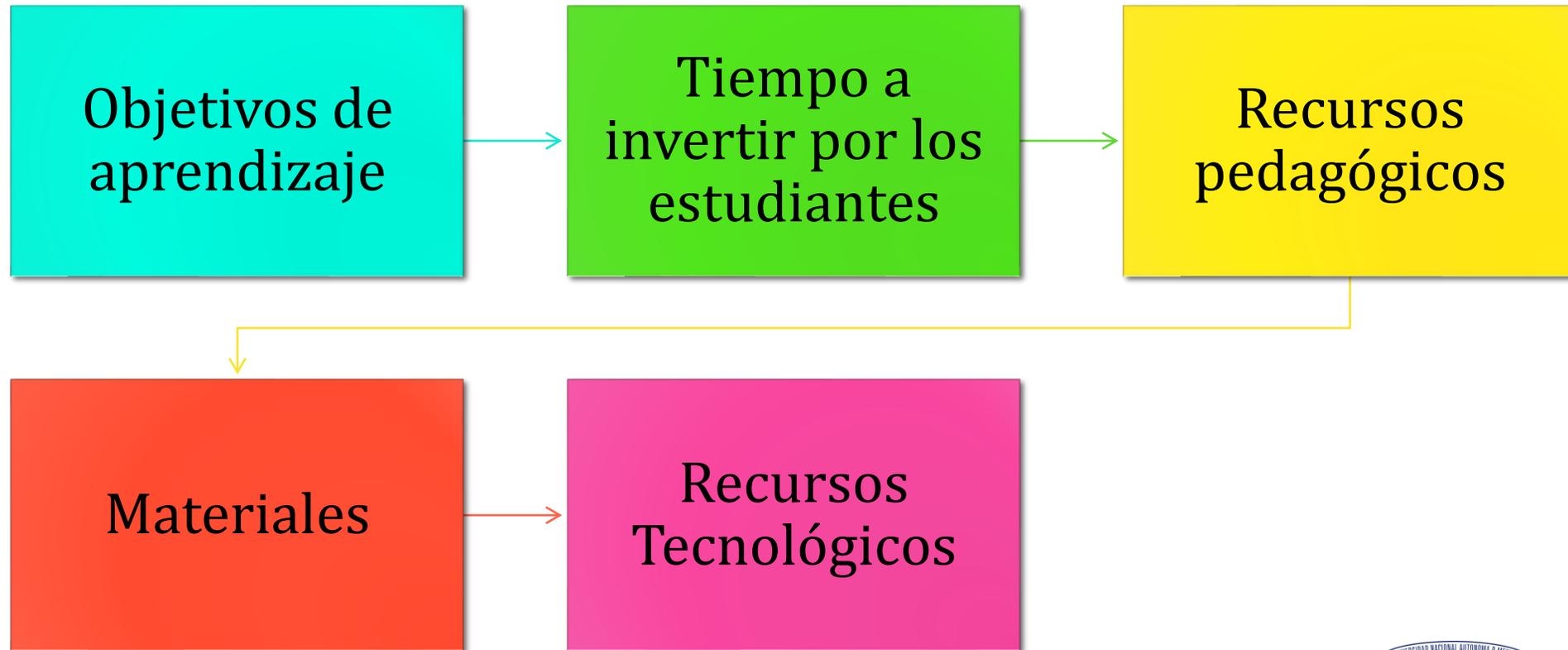
Blended learning combina los encuentros asincrónicos o en línea, con encuentros presenciales o sincrónicos.

Este tipo de educación o capacitación implica utilizar nuevos elementos de tecnología y comunicación y nuevos modelos pedagógicos:

- Entornos Virtuales de Aprendizaje
 - Recursos Multimedia
 - Herramientas de comunicación virtual (foros, correos electrónicos, chat)
 - Video Conferencias y Webinars
 - Documentos y manuales que pueden ser descargados
 - Flipped classroom
 - Educación por competencias
 - Trabajos por proyectos
- 



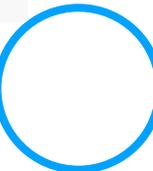
DISEÑO / CURSO HIBRIDO



PRIMEROS PASOS DE B LEARNING

Metodologías de aprendizaje:

MICROLEARNING.	FLIPPED CLASSROOM.	MOBILE LEARNING.	GAMIFICACIÓN	APRENDIZAJE SOCIAL
Fragmentación de contenidos didácticos por medio de los cuales se adquieren determinadas competencias.	Aula invertida	Interacción inmediata	Ludificación de ejercicios	Constructivismo y aprendizaje colaborativo





EQUIPOS REPRESENTATIVOS / CLÍNICA LEGAL

Derechos Humanos

Derecho penal internacional

Mediación

Arbitraje comercial

Acciones

Diagnostico

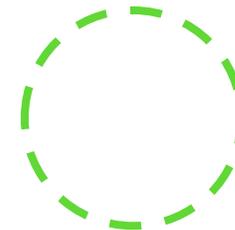
Diseño institucional

Implementación





CONTACTO



Twitter
@TFOVILLA



Correo electrónico
trilce.ovilla@derecho.unam.mx



Teléfono
+52 998 158 4553

